

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar, Correo no deseado, Eliminar, Responder, Responder a todos, Reenviar, Más, Reunión

Mover a: Al jefe, Correo electróni..., Responder y eli..., Listo, Crear nuevo

Reglas, OneNote, Acciones, Mover

Marcar como no leído, Categorizar, Seguimiento

Etiquetas

Traducir, Buscar, Relacionadas, Seleccionar

Edición, Zoom



lunes 22/09/2014 8:42 a. m.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2014-263

Para AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co); MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO POPAYAN (Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co); POLICIA CAUCA - UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL (decau.notificacion@policia.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN

Mensaje 2014-263 AUTO.pdf (399 KB) 2014-263 DDA.pdf (460 KB)

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
 No EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2014-00263-00
 DEMANDANTE: NESTOR RAUL RAMIREZ LOPEZ Y OTROS
 DEMANDADO: LA NACION – MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL – POLICIA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012 en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 499 de Fecha 13 DE AGOSTO de 2014, por el cual se ADMITE LA DEMANDA, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA.

